

Nombre de alumnos: Michalina Anna Boltuc

Nombre del profesor: Yaneth del Rocio Espinosa

Nombre del trabajo: Super Nota Unidad 3

Materia: Re expresión de Estados Financieros

Grado: 9

Grupo: Licenciatura en Contaduría Pública

PASIÓN POR EDUCAR



RENTABILIDAD:
la proporción existente entre los recursos que se emplean para conseguir algo y el resultado que luego se obtiene. El rendimiento es el beneficio o la utilidad.



TIPOS DE ACCIONES:
- de tesorería
- comunes
- preferentes



RENTABILIDAD ECONÓMICA:
(Return on Investment) mide la capacidad que tienen los activos de una empresa para generar beneficios, sin tener en cuenta como han sido financiados.



ACCIONES:
partes iguales en las que se divide el capital social de una sociedad anónima, poseídas por una persona (accionista), y representan la propiedad que la persona tiene de la empresa (el porcentaje de la empresa que le pertenece al accionista). Permiten a la junta directiva recaudar fondos para reinvertirlos en la compañía.

RENTABILIDAD FINANCIERA:
relaciona el beneficio económico con los recursos propios necesarios para obtener ese lucro.

